

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCEPTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero	3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.-Apartado de Correos, núm. 37

INSCRIPCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Retornos y reclamos, línea	10 p.	5 p.	3'00 p.	0'80 p.
Comunicados, lin.	100 p.	75 p.	3 a 50	0'20 p.

El Banco Hispano Americano

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dedicado especial preferencia a todos cuantos asuntos tengan relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.

Incondicionalmente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos o visitarnos.

A. E. G. La mejor lámpara La única lámpara

De filamento metálico que ha alcanzado una duración de 2446 horas (30 por 100 más que la que mas), debe preferirse a todas las otras marcas, y se vende en los principales establecimientos.

CAFÉ COLON

Riquísimos helados
 CREMAS—Café, Mantecado, Fresa y Crema a la vainilla
 GRANIZADOS—Limón, Naranja, Almondra, Avellana, Café con leche y Barquillo Parisiense.

El impuesto más odioso

Ahora que el Ayuntamiento de Granada preocupase del complejo problema de transformación del impuesto de consumos, que la ciencia demuestra es un gravamen que pesa casi exclusivamente sobre las clases menos pudientes, agudizando la cuestión de subsistencia, ofrecemos datos interesantes que debe conocer.

Se ha publicado el cuarto volumen de la Comisión, presidida por el ex ministro liberal Sr. Navarro Reverter, estudiando los medios de transformar el impuesto de Consumos.

Este trabajo de la Comisión, presidida por el distinguido hombre público e ilustre financiero, es una obra completa, que ofrece a la actualidad un tema harto importante. Contiene apéndice de documentos oficiales y estadísticos, precedidos de un prólogo, de cerca de 400 páginas, en el cual hace el Sr. Navarro Reverter un alarde de erudición económica verdaderamente asombroso, al estudiar los presupuestos municipales, el análisis de ingresos, rentas, la imposición municipal y todos los elementos precisos para el desarrollo de un plan de reformas de la Hacienda pública; necesario si ha de fundarse en sólidas bases la carga tributaria y crear el instrumento adecuado hasta obtener el equilibrio alterado por la defectuosa e irritante exacción del impuesto de Consumos.

Razonadísimo sus juicios, de dura crítica contra el actual sistema impositivo de la cédula, y sus aspiraciones a más puras formas de tributación, rechaza el impuesto de Consumos, y su bochornosa forma de exacción.

Los que se sientan con bríos para realizar la magna empresa, siquiera redujesen sus trabajos a señalar y definir una orientación en las estadísticas, prolijos estudios, datos comparativos, etc., en ese abundante caudal aportado por la sabiduría del Sr. Navarro Reverter, que completa y robustece los apéndices de su libro, tienen ancho margen para estudiar con fruto en la reconstitución económica nacional.

Digno es el ilustre economista de fervoroso aplauso su obra, sobre ser una gallarda expresión de valía y mérito personal, es fuente abundante de soluciones para el magno problema, tan grave, que teniendo en cuenta la vida obrera de las grandes urbes, el trabajador queda recargado, con relación al rentista y propietario, en un 47 por 100, y en las aldeas, el trabajador queda castigado, en relación al rico, con 438 por 100. Estas cifras le dicen todo.

LOS AZÚCARES LABOR DEFENSIVA

Nuestro artículo de entrada de ayer, fué muy leído, como era de esperar, por los productores de azúcar, quienes nos hicieron el honor de elogiarlo, consagrándole entusiastas comentarios.

Habiase iniciado ya, con el mayor gusto lo consignamos, una corriente de opinión, y nuestro artículo ha servido para exteriorizarla, poniéndola en condiciones de que adquiriera vitalidad y fuerza decisiva.

Sobre este asunto hablamos con el Presidente de la Sociedad azucarera San Isidro, D. Antonio Olmedo, da quien recogimos muy importantes noticias.

—Se está haciendo algo—nos dijo—y se proyecta más, pues todo parece poco para evitar la ruina con que el proyecto sobre azúcares, leído en el Congreso, amenaza a la agricultura e industria granadinas.

Apenas tuvimos noticias del proyecto y del logrado aplazamiento de su discusión, comenzamos nuestros trabajos de defensa, habiendo acordado emprender inmediatamente las gestiones oportunas.

Al efecto, ya se encuentran en Madrid en representación de nuestras fábricas azucareras, los señores D. Francisco López Medina, D. Santiago Valenzuela, don Adelardo García, D. Miguel López Sáez, un apoderado de D. Juan María las Heras y el abogado y ex senador, D. Ensebio Sánchez Reñis.

Estos señores celebraron el jueves último una reunión, para estudiar el asunto y entablar en la forma más conveniente la reclamación oportuna.

Estoy conforme con el criterio que sustenta LA PUBLICIDAD; es necesario oponerse a que el expresado proyecto llegue a ser ley, exteriorizando la oposición en mítines, exposiciones, en cuantos actos públicos autoriza la ley.

El problema es mucho más importante en nuestra región, que en ninguna otra de España. Para comprenderlo así, basta fijarse en los últimos datos estadísticos: cerca del 60 por 100 del azúcar del mercado español, lo produce Granada. Por consiguiente, con la aprobación del proyecto del Sr. Cobian, resultaría esta región mucho más castigada que las demás. Entraría, no solo gravísima lesión para la agricultura y la industria, sino la ruina general, ya que por la trabazón de intereses, a todos alcanzarían los efectos funestos de la malhadada obra que se intenta llevar a cabo.

Las anteriores manifestaciones son más elocuentes que cuanto por nuestra cuenta podríamos agregar. Nos limitamos, pues, a repetir la voz de alarma, esperando la realización de actos eficaces, en que se aunan y fortalecen mutuamente agricultores e industriales, para su defensa común y la salvación de los intereses granadinos, tan seriamente amenazados.

COLMENA SOCIAL

Para quienes no esden la universal sentencia, la tierra regada con el sudor de su rostro, está muy lejos de ser un paraíso. La vida de dos hombres tomada del medio ambiente que respiramos, nos da idea de la vida social que se respira en la zona del planeta donde relampaguea mayor intensidad de cultura.

El uno, criado desde niño entre las riquezas, sin más ideal que el de satisfacer sus caprichos; al más misión que la de gastar alegremente el producto de rentas, cuyo origen ignora, y cuya procedencia no se digna averiguar, teniendo las ideas de moral, justicia y humanidad grabadas en su mente como se graban las imágenes en la Cámara oscura, al revés; brilla por su ausencia en las Academias, Ateneos, Sociedades artísticas y empresas de crédito, pero se prodiga en los espectáculos de toros, casinos y circo, sin aspirar a más gloria que a la de gastar alegremente lo que otros producen con afanes y sudores.

El otro, acostumbrado de muy niño a practicar el deber con la eficientísima oración de su trabajo, teniendo las más altas ideas del evangelio humano, como bien aventurado que ha sed y hambre de justicia, cumple su misión en la batalla del progreso, donde tantos miles perecen cayendo de un andamio entre los engranajes de una rueda, asfixiados en una mina, o aplastados por el desplome de un muro, como sublime protesta de las injusticias sociales, y dando así un alto ejemplo a aquellos otros que permanecen indiferentes ante el sacrificio heroico de la abeja humana.

POR NO TRANSIGIR

Existe en el presupuesto municipal el arbitrio sobre veladores y entarimados en la vía pública, cuyo cobro salió a rebata, siéndole otorgado al mejor postor.

El impuesto nada tiene de censurable, pero si las condiciones del pliego de subasta, donde se otorgaba al contratista facultad de cobrar por entarimados, o por los veladores instalados encima, según lo estimara más conveniente a sus intereses.

Desde luego, al contratista importábale más cobrar por veladores, que habian de sumar mayor rendimiento; pero a los industriales se les irrogaba tanto perjuicio, que alguno de ellos acudió al Ayuntamiento en demanda de reparación.

La instancia ha sido inútil; pues el Cabildo se ha conformado con el dictamen de la Comisión, de estar a lo consignado en el pliego de condiciones.

Desamparados así los industriales, muchos de éstos han comenzado a defenderse contra la falta de equidad que significa un cobro exagerado.

Unos, como el dueño del Café Imperial, han suprimido los veladores, sustituyéndolos por largas masas de mármol; otros, como el de la Cervetería inmediata a dicho café, han tenido que suprimir en absoluto la instalación al aire libre, prefiriendo sufrir este perjuicio al que representa pagar 50 céntimos de impuesto por velador y día por expender bocks de cerveza a 15 céntimos.

Grave mal es que los impuestos municipales no se estudien y apliquen detenidamente; y lo que ahora sucede, debe ser tenido en cuenta al formar los presupuestos que han de regir en el año próximo.

POLITICA EXTRANJERA EL NUDO GORDIANO

La cuestión de Creta se envuena de momento en momento. Los consejos de moderación dados a los cretenses primero por el jefe del gobierno y después por el rey de Grecia, no han tenido la acogida que se esperaba, porque han llegado en momentos en que nadie puede soportar la actual situación, equívoca, incierta y que no hace más que multiplicar las dificultades al aplazar la solución.

El gobierno provisional de Creta está desmoronado. Hace pocos días esperaba

que la Asamblea nacional podría abrir en medio de calma y tranquilidad absolutas; hoy no se decide a aceptar la responsabilidad de una convocatoria que inevitablemente determinarían incidentes internacionales. Sa propio jefe M. Venizelos, ve crecer de día en día el partido de la oposición, una oposición irreflexiva que no vacilará en recurrir, si ello fuera preciso, a la resistencia a mano armada.

Ante tal estado de cosas, huido Mr. Venizelos que si no consigue obtener en plazo breve un acuerdo en la cuestión musulmana, formará una comisión mixta con seis miembros y ofrecerá dos puestos a los jefes de los partidos opositivos. Esta comisión será la encargada de estudiar las reivindicaciones formuladas por Inglaterra, Francia, Italia y Rusia y de convocar en seguida a la Asamblea nacional, la cual, después de otorgar al gobierno amplios poderes legislativos para resolver el problema, spizará sus trabajos indefinidamente.

De tales declaraciones se puede colegir el peso que tienen para Mr. Venizelos las responsabilidades del poder. A la hora actual el solo procura descargarse de ellas y dejar a las oposiciones el cuidado de resolver el inextricable problema. Pero los propósitos del gobierno provisional de Creta no son los más adecuados para que se apaciguen los ánimos y quede la paz asegurada.

La sola medida, la única solución razonable es la que propuso el ministro ruso Isoulsky, solución que preparó la anexión de Creta a Grecia, sin realizarla inmediatamente, daba satisfacción a los cretenses sin humillar a Turquía, y a esta solución se habrá de llegar más o menos tarde si se quieren evitar desagradables sucesos.—V. de G.

MARMOLES

(TRADUCCIÓN DE TRODORO LORENTE)

No es la alfombra de céspedes y flores lo que a las villas da mayor halago, ni las sombras mezcladas con fulgores, ni el blando sueño del dormido lago.

No es el plácido ambiente, ni el obscuro bosquecillo, que envuelve el verde velo; son los bruidos mármoles que puro lucen su albor sobre el azul del cielo.

El limpio sol de Grecia y de Toscana hará resplandecer eternamente al Paros, suave cual la tez humana, al Pantelico, dulce y transparente.

Al Carrara, que ufano rivaliza con la nieve, y aun logra mayor brillo; a todos los que esculpe y diviniza la santa audacia del triunfal martillo.

Labren los afanosos lapidarios piedras de superior magnificencia, los ricos jaspe, de colores varios, el mármol verdinegro de Florencia.

Los de Génova, negros y tan duros que el duro golpe del cincel resisten; los púrpura de Egipto, que los muros de resplandor angulante visten.

En el fondo sombrío de un palacio completan bien sus opulencias locas... Yo quiero ver en el abierto espacio el mármol blanco, lino de las rocas.

El, no más, virginal, resplandeciente, labrado por el arte peregrino, en la yerta materia indolente glorioso encarna el idea divino.

SULLY-PRUDHOMÉ

En las minas de Alquife

Disposición de los trabajos

En mi artículo anterior, anunciaba como uno de los principales errores de la Compañía The Alquife Minas, la falta de seguridad que se observa en todos sus trabajos.

Hoy voy a ocuparme solamente de la forma en que éstos se llevan a cabo, en los llamados «trabajos de trincheras».

El cerro de Alquife, lo constituye una enorme masa de hierro recubierta por una capa de piedra caliza de poco espesor relativamente. En muchos sitios, y por espacio de bastante tiempo, la extracción de mineral se ha hecho a flor de tierra; por consiguiente, su coste ha sido muy reducido y sus productos han resultado enormes.

Pero es claro; los filones superficiales se agotan, teniendo entonces necesidad de empezar la explotación por medio de pozos, galerías y trincheras.

La razón y la técnica prescriben que el trabajo de las trincheras al aire libre se ha de efectuar con un desmonte ó talud que no ha de bajar de un 20 ó 25 por 100. De esta manera, los derrumbamientos se hacen muy difíciles ó casi imposibles, y evita los desgraciados accidentes que de otra forma con tanta frecuencia se producen.

Sin embargo, para la Compañía The Alquife Minas; los preceptos que la técnica y la razón imponen, son nulos y sin ningún valor. Atenta sólo a satisfacer sus irracionales egoísmos mercantiles, no mira los terribles peligros de que están amenazados los que tienen que ganar el miserable sustento con la piqueta en la mano.

Todos los trabajos de trincheras que en esta mina se efectúan, son realizados con tal falta de seguridad, que resulta un verdadero milagro el que a diario no ocurran desgracias en extremo lamentables.

Las trincheras están cortadas perpendicularmente, y en algunas de ellas se hacen grandes socavaciones, que dejan desprendidas enormes masas de piedra, con constante é inminente peligro para los que allí trabajan.

El ambicioso egoísmo de esta Compañía, queda demostrado con el hecho enunciado; pues por ahorrarse el desmonte de la piedra caliza que hay sobre el mineral, que por ser de reducida densidad resultaría poco costoso, deja que los infelices obreros sufran la constante amenaza de una muerte cierta.

¿Qué hace el personal técnico que dirige estos trabajos? ¿Es posible dejar impune esta manifiesta infracción de la ley y de la justicia?

Ya es hora de que cesen estos intolerables abusos, y de que por quien corresponde se ponga coto a tamaños desmanes y se restablezca el imperio de la razón y el derecho.

JULIÁN LLAMAS
 La Calahorra 14 Julio 1910.

El Centenario de la Constitución

El Gobierno piensa contribuir a la conmemoración de las Cortes decimonanas de Cádiz facilitando los fondos necesarios para los festejos que se organizan.

Las Cortes de Cádiz representan el triunfo de las ideas liberales sobre las reaccionarias, y la celebración de un Centenario debe ser aspiración general de todos los que profesan aquellos ideales.

En el articulado del inmortal Código político que aquella famosa Asamblea dio a la nación, se encuentran principios de grandísimo valor moral, cada uno de los cuales es suficiente por sí solo para merecer que toda España lo seque y lo celebre al cumplirse un siglo desde que se promulgaron como ley del país.

Por eso creemos que no solamente al Gobierno, representantes del Estado, sino la nación entera está obligada a contribuir al mayor esplendor de las fiestas que se celebren, abriendo una suscripción popular para contribuir a los gastos que se originen.

No conocemos el programa de los festejos que se preparan, pero si nos parece indudable que en ellos deben tener representación todas las demás provincias españolas, pues todas ellas coadyuvaron en una u otra forma al mayor esplendor de las mencionadas Cortes y las conclusiones en ellas votadas.

Se proyecta erigir un monumento conmemorativo de la promulgación de la Constitución, pero a nuestro entender, y para completar la obra, deberá grabarse al pie de aquél los nombres de los diputados que contribuyeron con sus votos a la implantación del régimen liberal y al propio tiempo imprimirse y repartirse con profusión un folleto en el que se hiciera la historia de las Cortes para que fuera conocida de todos los españoles, fo-

AMEVE

Granada Julio 1910.

Comisión provincial

La sesión celebrada ayer por la misma fué presidida por el señor Montes Sierra, por ausencia del señor Castillo Valdivia, con asistencia de los señores Valverde Márquez, Cobo León, López del Hierro y Torres Callejas.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la sesión anterior. Desestimar las reclamaciones presentadas contra la aprobación de las elecciones municipales verificadas en Guájir Alto, últimamente, quedando estas aprobadas.

Preguntar al señor presidente de la junta provincial del censo electoral, quien son los individuos que componen la mesa electoral de Torre Cardela, para resolver

las reclamaciones formuladas contra la aprobación de las elecciones municipales verificadas en dicho pueblo.

Nombrar comisionados para que pasen a los pueblos de Alcúdia y Pinar, a recoger los expedientes electorales para resolver sobre las reclamaciones presentadas contra la proclamación de concejales hechas en dichos pueblos con arreglo al artículo 29 de la Ley electoral vigente.

Informar al señor Gobernador civil en la reclamación hecha sobre la constitución del Ayuntamiento de Zújar.

Informar al señor Gobernador civil, en el expediente sobre derivación de aguas del río Monachil, solicitadas por los señores Carreras é Hitos, para usos industriales.

Autorizar al Ayuntamiento de Zújar, para la venta de unas casas de su propiedad, para la construcción de un matadero público, en dicho pueblo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Asociación de Clases Pasivas

Antesyer se reunió la Junta general ordinaria en su domicilio social, Campillo Alto, núm. 29, bajo la presidencia del señor coronel D. José Sánchez Parrón, la Asociación de Clases Pasivas de Granada.

El secretario leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

La presidencia dió cuenta de las defunciones de los señores socios D. Antonio Cambres Caballero, D. Julio Casano Sánchez y D. Mariano Bastán Jiménez, haciéndose constar en acta el sentimiento causado a los compañeros por tan sensibles pérdidas.

Se nombró la comisión de pénsame y ánelo que la componen los señores siguientes: D. Mariano Ruiz Marzano, don Francisco Morinigo Abella, D. Antonio García Barrientes, D. Tomás García Ruiz, D. José Ruiz Soto y D. Juan Braojos Pino.

Se participó de oficio al socio D. Fermín Garrido Plaza, que en la Junta anterior se le había concedido, un voto especial de gracias y nombrado socio de mérito de esta Asociación.

Se dió cuenta de la correspondencia recibida y remitida en el trimestre anterior.

Lo mismo se hizo de varios escritos de La Correspondencia Militar de interés para la Asociación.

Se leyeron las altas y bajas de pasivos y socorros mutuos, así como también se dió cuenta de los ingresos y gastos del trimestre, que fueron aprobados.

UN CRIMEN

Un joven muerto

El día 13 del actual rieron en el Barranco de las Piletas, término de Huénoja (Guadix), los pastores Manuel Alonso Cuevas, de 15 años de edad, y José María Gómez Mellado, de la misma edad, por cuestiones de oficio, resultando el primero muerto de una puñalada en el vientre.

La guardia civil del puesto de Alquife, detuvo al agresor.

Del asunto conoce el juez de instrucción de Guadix.

DE INSTRUCCIÓN PUBLICA

Se ha posesionado de la escuela de niñas de Yátor, D.ª Luisa Gutiérrez López.

—De la de niñas de Acqueñas, el maestro D. Francisco García Torsel y Pérez.

—Se ha recibido en la secretaría de este gobierno civil, el título de maestro de primera enseñanza elemental expedido a favor de D. Juan de Dios Martínez Linares.

NOTAS MUNICIPALES

Orden del día.—En el Cabildo de hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes: Oficio del sobrestante, pidiendo material para el servicio de la limpieza pública.

Solicitud del dueño de la posada de San Juan de Dios, reclamando el pago de 650 pesetas por 10 días de alojamiento de la Guardia civil reconcentrada.

Factura de 520 pesetas, de D. Paulino Ventura, por 20.000 céntimos personales litografiados.

Decreto del Alcalde, proponiendo que se determine desde qué fecha se acredite la pensión de gracia al guardia municipal Francisco Sánchez Noguero; a Carmen Monto Martín, viuda del guardia municipal Antonio Gómez Sánchez; la de doña Josefa Serrano Peréira, viuda del veterinario D. Antonio Mesa; la del cabo de la guardia, José López de los Monteros; la del portero macero Joaquín Machado y la del Profesor de instrucción pública señor García Gómez.

Oficio del juez del Campillo, pidiendo la retención de sueldo a un empleado.

Acuerdos, ya publicados, de la Comisión de Ornat.

Arreglo de acera.—Ha comenzado el arreglo de los bloques rotos en la Acera del Casino.

Venta de estiercoles.—El Alcalde ha autorizado un edicto, anunciando que el martes próximo, a las once de la mañana, se verificará el concurso para adjudicar los estiercoles amontonados en el Puente

Verde, bajo el tipo de cuatro pesetas e carro.

Para tomar parte en el concurso hay que depositar 150 pesetas.

Dos viejos desamparados

En la calle del Zoneto, núm. 5, habita un infeliz matrimonio, la mujer de 86 años, paralítica, y el marido de 80 años, ciego é impedido, que atraviesan la situación que se puede suponer, en un casucho que se está hundiendo y sin recursos para su manutención.

Las personas caritativas deben acudir a aliviar tan enorme necesidad, ya que se trata de dos viejos que mueren de inanición y expuestos a ser aplastados por las castró tejas que los cubren.

GRAN CAFE COMERCIO

PLAZA DEL CARMEN, 2
 Los Mejores Sorbetes Ingleses
 Mantecado, Crema de Café, Fresa, Turrón y Bizcochada.—Grasados de Almondra, Avellana, Limón y Naranja.—Lo más selecto en cafés Moka y Puerto Rico.
 SERVICIO A DOMICILIO.—TELEFONO 92.

MEDICO-DENTISTA

Dr. LOSADA.—Acera del Casino, 13

Granada al día

Ayuntamientos suspendidos.—En virtud de visitas giradas a los ayuntamientos de Puebla Don Fadrique y Huélago, el Gobernador civil Sr. Tenorio, suspendió ayer en sus cargos a los alcaldes y concejales que componen dichas Corporaciones municipales, nombrando para sustituirlos a concejales amigos políticos de los Sres. Morote y Manzano respectivamente.

Banquete de panaderos.—El gremio de obreros panaderos «La Unión», obsequiará esta noche, a las ocho y media, con un banquete en «La Bola de Oro», al Presidente de la Federación panadera de España, Francisco Lozano.

Todos los obreros panaderos, estén ó no federados, y quieran asistir a dicho acto, podrán pedir al tesorero de la Sociedad el billete de comensal.

Casa de Socorro.—Cnrados ayer: José Fernández, de 38 años, de una herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda, casual.

Ángelos López, de 40 años, de una herida en la mano derecha, casual.

Antonia Garrido, de 70 años, de la fractura del fémur derecho, casual.

Antonio Campos Bonites, de 5 años, de una herida incisa en el dedo anular de la mano izquierda.

Notarios.—Por el Ministerio de Gracia y Justicia han sido nombrados los aspirantes siguientes:

De Rieza, D. Julián de la Vega y Sánchez de la Poza, aspirante núm. 8; de Alcaner, D. Joaquín Villalonga, núm. 50; de Torrequejuna, D. José María Rueda Marín, núm. 66; de Benisalem, D. Jaime Gelabert Ferrer, núm. 94; de Gallur, don José Sánchez Carrillo, núm. 105; de Jariz, D. Joaquín Coello, núm. 123; de Planes, D. Rafael Sánchez Port, número 135; de Santa María, D. Jesús Solís de Escanarro, núm. 136; de Esporlas, don Federico Martínez Montaner, núm. 138; de Pons, D. León Marín del Campo, número 140; de Villafeliche, D. Rafael Rodríguez González, núm. 142; y de Tadmases, D. Manuel Sediles Castro, número 153.

En el reciente Concurso de dactilografía de Cromona (Italia), los cuatro primeros premios fueron ganados con la máquina de escribir Underwood.

En el concurso de dactilografía para el Campeonato de Canadá, del 21 de Mayo último, resultaron vencedores de los tres primeros premios, tres concursantes que usaron la máquina Underwood.

Estos hechos, unidos a análogos triunfos de la Underwood en otros 25 grandes Concursos de dactilografía anteriores, demuestran, una vez más, que los mejores dactilógrafos usan la Underwood por considerarla la más rápida y la de más confianza.

El Delegado de Hacienda publicará en el Boletín Oficial una circular invitando a varios ayuntamientos de esta provincia para que en el término de tercero día se hagan cargo de las cédulas personales sobrantes, devueltas del ejercicio de 1909 para su cobro por la vía ejecutiva, ingresando previamente el importe de las mismas en las Arcas del Tesoro.

Los ayuntamientos son los de Albolote, Alhama, Castriñ, Dehesas Viejas, Dúdar, Fuente Vaqueras, Gorafe, Itrabo, Janallo, Játar, Lentegí, Motril, Montegiclar, Moreda, Pinos Genil, Palianillas, Peligros, Trevélez, Ventas de Huelma y Zafarraya.

El Ayuntamiento de Illora, pone en conocimiento de aquellos contribuyentes, que se ha puesto al cobro el tercer trimestre del año actual del reparto de consumos y arbitrios extraordinarios.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy:

A D.ª Josefa Muñoz, a D. Francisco E. Fernández, a D.ª María del Milagro Durán, a D. Miguel López Moya, a doña Paula Márquez, a D. Pedro Rodríguez, a don Enrique Martín, a D. Ricardo Puyol y al Depositario pagador.

Fuente calda.—Después de curada por el médico de guardia del hospital de San Juan de Dios, D. José Segura, quedó ayer encamada en la sala de la Virgen, Antonia Garrido Bailón, de 70 años, con fractura de la pierna derecha, producida de caída casual que dió en la cuneta de Santa Catalina.

Don Rafael del Rosal y Vázquez de Mondragón ha solicitado enarrendar y cinco pertenencias de mineral de hierro con el nombre de La Llave, término de Loja. —El mismo pide cincuenta de hierro, con el título de Cumplicitaria, en el expresado término de Loja.

Y el mismo ha solicitado 168 de hierro con el nombre de Circunscripta, en dicho término de Loja.

Don Juan de Dios Herrero Martínez, pide veinte pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de San Felipe, en Luján.

Servicios de la Guardia civil.—La de Alquízar, ha comunicado a este gobierno que el señor cura párroco de Lantéira, don José Medina Medina, ha sido víctima de un robo en su domicilio, en la madrugada del día 12 del actual, llevándose los ladrones, una moneda de dos pesetas en plata, tres en calderilla, un anillo de oro y una cesta con unos dulces, ignorándose los autores.

La salvación de los niños.—Aunque los médicos llevan años de no recetar denticinas, porque existen muchas que no sirven para nada, las madres que se desvelan por salvar a sus hijos, proclaman que la Denticina de Fernández Izquierdo facilita la dentición como ningún otro medicamento, y la prefieren a cuanto se pueda recetar.

Prueba lo dicho, la enorme venta que se hizo el verano anterior de la Denticina de Fernández Izquierdo, en la Farmacia Gran Vía, 13, donde se expone por cuenta del afortunado propietario de la legítima marca, al precio de costo, para acabar de una vez con las imitaciones que tantas víctimas han causado.

Están vacantes las plazas de secretario y suplente de los juzgados municipales de Lanjarón y Níjar. Los que aspiren a dichas plazas pueden solicitarlas en el plazo de quince días.

También está vacante la plaza de farmacéutico titular de Diezmas, se convocará en el mismo plazo, entre las personas que la solicitan que se encuentren en condiciones para ello.

Registro civil.—En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes inscripciones:

Juzgado del Sagrado.—Defunciones: Manuela Escalona Campos, María Muñoz Tortosa, Dolores López González, Felipe Artacho Gómez, Francisco Rodríguez Única y Federico Bekembach, aditos, y María del Carmen Hidalgo Hernández y Encarnación Guirado L. de Guevarra, púrvulos. Nacimientos, ninguno.

Juzgado del Campillo.—Defunciones, ninguna. Nacimientos, uno.

Juzgado del Salvador.—Defunciones: Concepción Checa Bermúdez. Nacimientos, ninguno.

Han ingresado ayer en el Asilo de mendigos, los siguientes conducidos por agentes de la autoridad:

Francisco Teo Romero, Policarpo Montes Alendros, Manuel de la Rosa, Antonio Baño Lorente, Manuel Salmerón Sánchez, Juliana Cruz y un hijo, Manuel de la Torre, José María López López, Antonio María Huete, Salvador Torres Lara, Miguel Aguilera, José Gutiérrez Frías, Manuel Almansa, Nicolás Martínez García, José María Morales César, Antonio Morales y Francisco Rodríguez.

Por Real orden de 11 del actual, ha sido nombrado alcalde presidente del ayuntamiento de Orgiva, D. Rufino Collado Campaña, primer teniente alcalde de dicho ayuntamiento.

La policía puso ayer en el arresto al joven Ramón Serrano González (a) El Piñón por maltrato de palabra y obra a su padre Joaquín Serrano López.

San Juan de Dios.—Curados ayer: Antonio Jiménez Burgos, de 19 años, de una fuerte contusión en el pie derecho, casual.

Ventura Martín Ruiz, de 10 años, de herida leve en lo frente, producido con una piedra por otro niño.

Manuel Fernández Granizo, de 10 años, de varias heridas contusas en la cabeza, casual.

Acto de barbarie.—Un individuo que conducía caballerías ayer por la mañana, maltratado tan bárbaramente a un borrico, que le hizo entrar violentamente en la plataforma del Café Imperial, rompiendo una de las mesas.

El conductor quedó detenido hasta que abonó el daño.

Contra estos individuos que golpean sin piedad a los animales, deben aplicarse rigurosamente las ordenanzas municipales.

Buen garrotazo.—Tomando el fresco estaba anoche, a las once y media, Antonio Guerrero Salinas, de 53 años, viudo, cuando acortó a pasar un rival en cuestiones de faldas, Francisco Sánchez Noguerol, de 63 años.

Discutieron, conceptuándose cada uno de ellos favorecido por el amor de la señora de sus pensamientos, y Noguerol esgrimido el argumento de acobacha que llevaba en la mano, dejándole a Antonio el ojo izquierdo casi inservible.

Los vigilantes Niebla y Mico detuvieron al agresor y condujeron al herido a la Casa de Socorro.

La alimentación en verano.—Los preceptos higiénicos en esto recomiendan una alimentación a la vez sencilla y nutritiva, para contrarrestar la debilidad producida por el calor.

Por esto, ha aumentado extraordinariamente el gran consumo del chocolate de la fábrica San Antonio, pues con él se logran nutrición, fortaleza, bienestar, alegría y salud perfecta.

Viajeros.—Llegados ayer: Hotel París.—Doña Ana Alcantad é hijo, D. Antonio Álvarez Sánchez, don Miguel Gil y señora, Mr. Gouton Boutet.

Hotel Victoria.—D. Luis Puig, don

Juan Ruiz y familia, D. Julio Aguilár é hijo y D. Felipe Hernández.

Hotel Suizo.—D. Alfredo Berger, don José V. de Quinones y familia.

Hotel Alameda.—D. Félix Medina y señora, D. Virgil Boys y Mr. Sautfr.

Hotel Oriente.—D. Miguel Filat y don Alfredo Hebra.

Hotel Navio.—D. Alfonso Calvet, don José Carbó y D. Ramón Ruiz Faensalida.

Han salido para Motril, D. Carmen Molina, D. Manuel Mateos, D. José Erazmó y familia, D. Dolores Antúnez y familia, D. Antonio Carrasco y D. Rafael Gamir.

Para Orgiva, D. Edelberto Orta, don Manuel Martín, D. Jesús Corban, don Carmen López, D. Francisco Tello y don Emilio Abada.

Para Lanjarón, D. Catalina Pérez y familia, D. Carmen Ramos, D. José Masco, D. Juan Ross y D. Manuel Cobos.

Han venido de Motril, D. Miguel Fillat, D. Ana Alcantad y familia, don Manuela Ramos y D. Santiago Calvent.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Emilio Moreno Olmedo, comandante de Córdoba.—Imaginaria, D. Arturo Fernández Asas, coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, D. Federico Gutiérrez de León, sexto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Sacarse una mueca cuando dase es mutilarse el rostro atentando contra el estómago, base de la vida; cuánto más fácil, más agradable, más económico y humano es prevenirse usando diariamente Licor del Polo.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito, es el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Prensas y molinos acelerados.—La brillante historia de que goza la fundición de D. Francisco Roca, ha traspasado los límites de esta provincia, y en muchos puntos de España están en uso, con envidiable éxito, las prensas y molinos acelerados que se construyen en tan importantes talleres, sitios Rejas, 80, Granada.

Pídanse Sal Vichy Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy Etat, en sus envases de origen. Rehúsanse toda imitación.

Una sabia estadística ha venido a demostrar que el mayor número de enfermos curados de calenturas, consiguiéron su curación con el Contra Calenturas Fernández Izquierdo, que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

Los callos, que empiezan a molestar en este tiempo, se curan en 48 horas con el Callicida Píe, que vale una peseta en la Farmacia Gran Vía, 13.

Nada tan eficaz para desterrar las casaca, como el Agua de Absimía de que hoy se hace un gran consumo en la Farmacia Gran Vía, 13.—Precio 5 pesetas.

Es verdaderamente milagrosa, la rapidez con que cura el dolor de muelas el Anticaries Luque, que se facilita por una peseta en la Farmacia Gran Vía, 13.

De Política

Desde hace pocos días se viene insistiendo en un rumor que ya anteriormente había circulado: las diferencias entre los republicanos granadinos más cercados, ó dicho con más claridad, de los antiguos y caracterizados, con los nuevos, ó a causa de la orientación que se viene imprimiendo a determinados asuntos del partido, sin que precedan identidad de criterios y acuerdo absoluto.

Ayer se exteriorizó una de aquellas disconformidades, la de D. Rafael García Duarte, quien ha oficiado a la Comisión ejecutiva, cesando en el cargo de vocal, para que en la libertad de acción de la misma no pueda influir el criterio de dicho señor, opuesto a la tendencia y conducta que en la actualidad siguen sus correligionarios.

Parece que esta decisión del Sr. Duarte no será la única, asegurándose que también ha dimitido el teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, D. Miguel Garrido Atienza, en su cargo de vocal de la antedicha Comisión, y diciéndose que el mismo camino ha de seguir otro teniente de Alcalde, D. Jacinto Sánchez Gallardo.

Este, con quien hablamos anoche, negó la certeza del rumor en lo que a él se refiere, diciendo que no ha tenido propósito de dimitir.

Con objeto de tratar de las antedichas dimisiones, hizo para anoche, a instancia del concejal republicano D. Agustín Caro Riaño, una convocatoria para una reunión en la Tertulia Republicana.

A la hora fijada concurren los elementos jóvenes y D. Jacinto Sánchez Gallardo; pero la reunión no llegó a celebrarse, por no haber asistido el Sr. Caro Riaño; y aunque algunos pretendieron que la hubiera, tres estimaron que debía aplazarse hasta que hubiera mayor número y fuera conocido previa y oficialmente el objeto de la convocatoria.

No obstante, y ya en la calle, los elementos nuevos insistieron en celebrar un mitin en La Bola de Oro mañana domingo, a las nueve de la noche; contra la reacción, según ellos; para tratar de las dimisiones, según otros.

Yo no estoy ni con éstos ni con aquéllos—nos ha dicho un republicano viejo—; ni con los de mi tiempo, porque van demasiado despacio, ni con los de ahora, por querer ir demasiado aprisa.

Creo que ya se han celebrado bastantes actos públicos, y que en una ciudad donde se han dado 6 000 votos al candidato republicano, está ya bastante hecha la opinión, para no tener que cultivarla con tanta frecuencia.

Urge más llevar la propaganda a donde esa opinión no esté formada todavía y nos urge tenerla para contar con ella cuando haga falta.

En resumen, la división de los republicanos es ostensible y quizás más profunda de lo que a primera vista parece.

En el Centro republicano del tercer distrito, calle Real de Cartuja, número 68, se está formando el censo electoral republicano.

Las operaciones se darán por terminadas el día 25 del actual.

Ayer se celebró en Baza la sesión de constitución del nuevo Ayuntamiento, siendo todos los elegidos liberales adictos.

Los cargos concejiles, independientemente del de alcalde, que lo es de Real orden, D. Manuel Santaolalla, fueron ocupados por los señores siguientes:

Primer teniente de alcalde, D. José Pinillos Jiménez.

Segundo teniente de alcalde, D. Daniel Viza San Bernardo.

Tercer teniente de alcalde, D. José María Ruiz.

Cuarto teniente de alcalde, D. Juan Vallejo.

Primer síndico, D. Andrés Navarro Martínez.

Segundo síndico, don Manuel Bon Perío.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer pasó el día en Santafé, invitado a una espléndida comida en la histórica ciudad, el jefe de los demócratas granadinos y rector de esta Universidad, don Federico Gutiérrez.

—Precedente de la Malá, hállese en Granada, con su distinguida esposa, nuestro querido amigo D. Ruperto Vidaurrá.

—Viaja por el extranjero, en busca de alivio para la grave enfermedad que padece su señora, el industrial y propietario granadino D. Diego Quesada.

—Está en Granada, desde ayer, nuestro querido amigo y colaborador de este diario D. Juan de Egea.

—De la Corte se ha trasladado a los baños de Vichy, el exsenador por esta provincia y exsubsecretario del Ministerio de la Guerra, D. Nicasio Montes Sierra.

—Ayer experimentó alguna mejoría en la grave enfermedad que padece, el concejal D. Restituto Alonso.

—Se encuentra enferma de algún modo en Alcalá la Real, la señora doña María Gagliari de Escobar.

Con dicho motivo salió ayer tarde para el expresado pueblo, su madre, la señora viuda de Gagliari en unión de su hija Paca.

—Ayer vinieron de Trasmulas, en el automóvil de D. Rafael Jiménez de la Serna, ésta y los señores Conde de Agreles, D. José Díaz Palomares y D. Tomás Alberti.

—Hoy marcha a Villacarrillo, el joven abogado D. Rafael Lorenzo Medina.

—Otra vez está en Madrid, el señor duque de San Pedro de Galatino.

—El lunes próximo saldrá para Bruselas y otras poblaciones del extranjero, la directora de la Escuela Normal de Maestras de Granada, D. Ana Solo de Zaldivar.

—En el convento de la Presentación, tuvo lugar ayer a las nueve de la mañana la profesión de la religiosa sor María de la Paz Sarroca, hija del catedrático de esta Universidad, D. José Sarroca y Grau.

—En el Colegio de la Compañía de María, establecido en Santafé, se verificó a las cuatro y media de la tarde de ayer la distribución de premios a las alumnas, con asistencia del señor Arzobispo.

Con tal motivo se celebró una brillante fiesta literaria musical.

—Ha fallecido en la Corte el magistrado de la Sala primera del Tribunal Supremo don Marcial González de la Fuente.

El finado, persona de gran cultura, estaba afiliado al partido conservador; fué subsecretario de Gracia y Justicia, y representó varias veces en Cortes los distritos de Chiva y Valencia.

—El Noticiero Sevillano trae ayer el siguiente suelto:

«La familia del señor Montes Sierra ha recibido hoy nuevas demostraciones del afecto de que goza en Sevilla con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la que fué respetable señora doña Ana Huidobro, esposa del jefe provincial de los republicanos.

En varios templos de la capital se celebraron honras fúnebres por el alma de la finada, viéndose los templos muy concurridos de amigos y correligionarios del señor Montes Sierra, especialmente la parroquia de San Miguel, donde los sufragios revistieron gran pompa.

El señor Montes Sierra no ha podido concurrir a los funerales por tenerle en la Corte ocupaciones ineludibles. Regresará a fines de esta semana.»

NOTAS TAURINAS

Mañana domingo tendrá lugar en nuestra plaza una corrida de cuatro novillos procedentes de la ganadería de D. Martín Sagrera, del Río de Guadix, siendo espaldas Manuel Domínguez y José García Remolino, el primero de Sevilla y el segundo de Granada.

En ano de los toros, José Heredia Revertejo ejecutará la arriesgada suerte de don Tancredo, moderno, con traje de raso encarnado, por primera vez ejecutada en esta capital.

Serán banderilleros, Manuel Gozán, de Sevilla; Francisco Rodríguez Montenegro; Nicolás Quero Metralia; Francisco Díaz España; Luis García Moreno de Granada; y Secundino Cortés.

El espada Manuel Domínguez pondrá banderillas cortas de lujo.

La corrida empezará a las cinco.

Precios.—Sombra, 1 peseta; media, 60 céntimos. Sol, 60 céntimos; media, 40 ídem.

—El domingo próximo se celebrará en Cádiz una corrida de toros de Surga, en la que matarán los diestros Gallito y Gaona.

Dicha corrida es a beneficio de la Asociación gaditana de Caridad.

—Con ganado de don Higinio Carrasco, se celebrará en Linares una novillada, el próximo domingo, en la que alternarán

los diestros Manuel Navarro y Araucjito. —El novillero Andrés Sánchez Frascalito toreará el 16 del presente en Bontas de Andalucía y el 31 en la isla de San Fernando.

—Ha sido contratado para torrear una novillada en Morón el 25 del corriente, el epada Tomás Vargas Varquillas, alternando con Manuel Muñoz El Cuatro.

Peticion atendible

Compadecidos muchos vecinos de la prroquia de San José, de los dos viejos hipodidos a quienes medio se les mandó a triste vivienda a consecuencia de los últimos terremotos, les han redactado la siguiente solicitud, que hoy presentará y apoyará en el cabildo municipal el edil republicano D. Jacinto Moreno:

Al Excmo. Ayuntamiento.

Domingo Gallego-Santander, de esta veindad, de 80 años, impedido y ciego, que habita con su esposa paralítica, de 81 años, en la casilla de su propiedad número 6 de la calle del Zóneto, a dicha excelsísima Corporación con el debido respeto expone:

Que efecto de los terremotos, dicha casa compuesta de un piso bajo, se ha grietado y medio hundido, y como el decente vive de la caridad y carece de recursos para la reparación de su modestísima vivienda, solicita del excelentísimo Ayuntamiento que le coste la reparación, en la que tendrá que gastarse una reducida suma, puesto que la finca mencionada es muy pequeña y vale poco.

Perecia de inanición al lado de una vieja cipañera, conservando la especie de ciezo en que nos albergáramos por no haber encontrado comprador para la misma, y ahora nos cobijamos en la única habitación que puede habitar con peligro de que se nos venga encima, y por lo expuesto, encarecemos que la Municipalidad nos libre de nuestra completa ruina, pues si morimos de hambre, aspiramos siquiera a morir bajo techo, ya que dos viejos impedidos no tengam otro porvenir que vivir de la misericordia divina.

Pero Dios no nos falta, y confiamos en que el Excmo. Ayuntamiento haga también la caridad que le pedimos conatistas y respetuosísimos.

Granada 15 Julio 1910.

Por no poder firmar el interesado, lo hace a su ruego, Serafin Torres Castellón.

Por 2 pesetas

100 cartas comerciales y 100 sobres de color

Timbrados

En la imprenta de «La Publicidad», Gracia, 4

Correo de la provincia

Desde Fréila

Como a las once de este día, en las Babilias, término municipal de esta villa, ha ocurrido una sensible desgracia.

La niña Matilde Moral Pallarés, de 16 meses, salió en compañía de sus hermanas Juliana y Dolores, de 7 y 4 años respectivamente y estando jugando próximamente a una bolsa, hubo de caer en la misma la más pequeña. A los gritos de sus hermanitas, los padres acudieron al sitio sucesos, arrojándose el padre al agua, siendo inútil sus esfuerzos; la infeliz criatura estaba muerta.

La escena desarrollada entre sus padres es tristísima describir.

Mañana será hecha la autopsia al cadáver de la infortunada niña.

La recolección de cereales de este pueblo es mejor que lo que se esperaba, debido a las benéficas lluvias de los primeros días de Junio; como así se prepara mala cosecha de aceite a causa de haberse caído la flor ó muestra, como aquí dicen, debido a los aires contrarios que están reinando.—El corresponsal.

Julio 13-7-910.

NOTICIAS MILITARES

Entre los segundos tenientes ascendidos a primeros estos días en caballería, se encuentran D. José Derqui, D. Luis Müller Pessino, D. Manuel González Sancho y D. Rafael Díaz Ceballos.

—Existiendo una vacante en el Estado Mayor Central del Ejército que debe ser cubierta por un teniente coronel del arma de Caballería, se ha dispuesto que los del referido empleo y Arma que deseen ocuparla, promuevan sus instancias en el plazo de veinte días, acompañando a la misma copia de las hojas de servicios y de hechos.

—Para la fiesta de la inauguración del monumento a Daoiz y Velarde celebrado ayer en Segovia, la Comisión dirigida invitación especial al jefe de la sección de Infantería, general López Torres, el que asistió como representante del arma de Infantería, pues es deseo del Cuerpo que la Artillería y la Infantería aparezcan siempre unidas en cuanto se relacione con el Dos de Mayo, encarnado en las épicas figuras de Daoiz, Velarde y Ruiz.

—En la convocatoria de este año en la Academia de Infantería han obtenido plaza 26 huérfanos del Colegio de María Cristina y tres en la de Coballería, uno de los cuales la ha obtenido en las dos Academias.

Han terminado la carrera de maestra elemental trece huérfanas: cinco con nota sobresaliente y ocho con la de aprobada, y ocho la de maestra superior: cuatro sobresalientes y cuatro aprobadas.

En la carrera de música han terminado tres la elemental con notas de sobresaliente, notable y aprobado, y otras tres la superior, las tres con nota de notable.

pitanes de Estado Mayor de los que han ingresado últimamente en el Cuerpo.

—Ha sido declarado apto para el ascenso el coonel de Ingenieros D. Juan Fernández Cordera.

—Hoy se publica en el Diario Oficial la propuesta de destinos del cuerpo de Artillería.

POLLETIN EN ACCION

UN FALSO FERRER EN AMERICA

Ampliando nuestras noticias telegráficas, en los periódicos de América encontramos unas curiosas «revelaciones» que cierto estafador español, llamado Manuel Pino, ha hecho a un periodista demasiado crédulo.

La Prensa americana ha tomado el asunto en serio y casi ha llegado a tragarse el siguiente maravilloso relato, en que el falso Ferrer expone sus aventuras.

«Desde que se me leyó la sentencia confirmada por el rey, el día 12 de Octubre en la misma, quedé completamente entregado a mí mismo para prepararme a afrontar la muerte a la madrugada del día siguiente.

Como de costumbre, recibí la oferta de los consulos religiosos; pero no me resolví a aceptarlos por no incurrir en contradicciones con mi vida entera.

Recordo que eran las diez de la noche y me preparaba ya a recostarme a fin de ver si podía dormir algo, cuando el ruido de llaves en la puerta que se abrió y la entrada de varias personas de uniforme, me llenaron de asombro.

En efecto, gracias a las lincas que traía el portero y a la que me habían dejado por gracia para esa noche, pude reconocer al comandante de la fortaleza de Montjuich, a mi defensor, capitán Galcerán; al presidente del Consejo de guerra que me juzgó, coronel Lacelle, y entre ellos al capitán general de la provincia de Barcelona. Casi inmediatamente de entrar, todos se retiraron y la puerta se cerró, dejándome solo con el capitán general. Este, después de mirarme algunos instantes, me dijo con la brusquedad que le es característica:

—Se cayó usted de la horca. El rey ha dado órdenes para que hagamos una comedia con usted, y he venido a obtener una promesa de silencio absoluto de su parte.

A todo esto yo no entendía una palabra y solo vislumbraba que se trataba de algo grave.

El continuó diciendo: Voy a explicarle lo que hay. Se trata de dejarle la vida, aunque honradamente yo creo que debían fusilarlo... Su Majestad la reina ha tenido la peregrina idea de interceder por usted y ha obtenido del rey que se le deje la vida a condición de que vaya usted relegado al presidio de una nación amiga y de que prometa pasar todo el resto de su vida natural relegado y sin revelar a nadie su verdadera personalidad. En el presidio mismo todos lo ignoran, y se le manda muy lejos porque en Europa sería fácil reconocerlo. Mañana haremos la comedia de un fusilamiento, pues se quiere que ni las autoridades se enteren de lo que hay de verdad, y en seguida «su cadáver» será enterrado, mientras usted permanece encerrado algunos días, y después se le embarcará con las precauciones necesarias con rumbo a su nueva tierra.

Pocas horas después estaba preparado el siguiente plan: Yo debía ser fusilado, pero sólo con cartuchos sin bala, y fingir la muerte, que sería atestigüada por el gobernador de Montjuich y el médico militar. En seguida se me trasladaría a un calabozo y se enteraría un ataud lleno de arena.

Con un vapor de la carrera se me enviaría como preso vulgar reclamado a Buenos Aires, donde el gobierno argentino, ya de acuerdo con la Legación española, me relegaría a su presidio de Ushuaia como un estafador cuya extradição se había obtenido de España.

Al oír los detalles de la noble actitud de la joven reina, se me llenaron los ojos de lágrimas, y mi mi pliegaria a la suya a fia de que jamás una mano criminal atente a las vidas de los que junto con ella ama toda la España. Jamás me he sentido tan conmovido como al saber este rasgo de noble caridad, y al ver las lágrimas que me llenaban los ojos, el general, algo conmovido también, me dijo: ¡Eh! Veo que usted es menos malo de lo que dicen, y sabe comprender el acto de la reina. Bueno, prometa usted el silencio y no hablemos más, pues tengo que buscar gente segura para mi comedia.

Tres días más tarde, escondido en el fondo de un camarote de un vapor, al cual fui conducido en la noche en un carruaje, y del cual no salí una sola vez durante toda la travesía, siendo mi compañero constante y el único que me veía un viejo sargento de la Guardia civil, quien me depositó, también de noche, en otro carruaje cerrado que me llevó a la cárcel de Buenos Aires, donde estuve estrictamente incomunicado hasta el día en que se me envió en un transporte naval, directamente, con otros varios reos, a presidio.

Desde mi embarque a bordo yo Manuel Pino, estafador reclamado por las autoridades argentinas, y eso soy aquí para todo el mundo, excepto para usted...»

Estafadores ciclistas

En Milán han sido detenidos dos jóvenes de menos de veinte años, llamados Humberto Lena y Segundo Lucchetti, protagonistas de una curiosísima aventura.

Los jóvenes Lena y Lucchetti, aficionados al ciclismo, tenían desde hace mucho tiempo la ilusión de dar la vuelta a Italia en bicicleta.

Al mismo tiempo que demostrarían en maestría en el ciclismo, conocerían todas las ciudades importantes de Italia, serían aclamados seguramente por los muchachos y un día probable que se les invitara a tomar parte en algunos espectáculos públicos, pagándose su habilidad

de ciclistas a muy buen precio. El programa no podía ser más lisonjero.

Pero Lena y Lucchetti tropezaban, ante todo, con una dificultad fundamental: la de no tener bicicleta.

Y además de faltarles las máquinas respectivas para hacer el viaje, les faltaba también dinero para su manutención durante el tiempo que la excursión se prolongara y hasta que su habilidad profesional se convirtiera en fuente de pingües ingresos.

Lena robó 50 liras a su padre, y dijo a su amigo: —El dinero lo pongo yo. Pon tú las bicicletas.

Lucchetti se fué a un comercio y encargó dos bicicletas, que estaba lindamente al comerciante.

Los jóvenes ciclistas emprendieron risueños y felices, la soñada excursión. Pero al llegar a Viareggio las 50 liras se habían evaporado.

Hicieron difícil continuar, y entonces Lucchetti, que era el más decidido, dijo a Lena: —Vendamos una de las bicicletas.

Dicho y hecho. Vendieron la bicicleta a un comerciante de Viareggio por la cantidad de cien liras.

El viaje adquirió mayor interés. Se reanunciaron los ciclistas alternativamente, y darían la vuelta a Italia a pie y en bicicleta. Mayor reclamo aún.

Lo malo fué que, apenas han llegado a Milán, la negra realidad ha echado por tierra todas sus rosadas ilusiones.

La policía milanesa, que no tiene entrañas, se ha apoderado de las personas de ambos jóvenes ciclistas, incautándose de la bicicleta y del poco dinero que les quedaba.

El lance ha dado ocasión a muchos comentarios.

MERCADOS

Sevilla 14.—Trigos, de 27 a 31'00 pesetas los 100 kilos. Cebada, de 18'00 a 18'50. Avena, de 16 a 17'50. Hab

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 15 de Julio
Gran animación

Al abrirse el señor Conde de Romanones, se ve que están llenos los bancos. En el azul se halla el Ministro de la Gobernación Sr. Morino. Las tribunas, resacas de la guerra de Melilla, y otras de los reservistas que han quedado inútiles a consecuencia de dicha guerra.

Ruegos y preguntas
El señor Canals se queja de los abusos de los Gobernadores de las provincias, donde se prepara nueva elección.

El Sr. Azatzi solicita lista de los religiosos que no se incorporaron a filas para ir a la guerra de Melilla, y otras de los reservistas que han quedado inútiles a consecuencia de dicha guerra.

Créditos extraordinarios
Se discute el dictamen sobre varios créditos, importantes en junto 14536500 de pesetas.

El Sr. Rodés defiende un voto particular.
Se promueve un fuerte escándalo.

Protesta airada la mayoría, por afirmar aquí que las 200,000 pesetas gastadas por Gobernación, se emplearon en la elección de los candidatos ministeriales.

Dice, que cuando se discuta la política electoral del Gobierno, dará nombres. Varias voces:—¡Ahora, ahora!

El Sr. Merino protesta de semejantes afirmaciones del orador; pues invitóse la cantidad en las crisis obreras. En votación nominal deséchase el voto particular, aprobándose el dictamen.

Después se reanuda el debate sobre **EL MENSAJE**

Sigue el discurso de Lerroux
El señor Lerroux resumió, en medio de gran expectación, su discurso suspendido ayer.

Si llenan los escanos.
Con tono reposado y grandilocuente, habla del asunto de Hostafranca, para deducir, que a pesar de las insidias, no le probaron participación en el atentado.

Elogia la conducta del señor Sol y Ortega, dirigiendo el partido durante su exiliación.
Relata los fracasos del señor Maura en su propósito de anular a las izquierdas con la ley de reforma de la Administración local, la del terrorismo y la del duelo, sacando solo adelante aquellos proyectos que merecieron censuras acres de sus correligionarios señores Urzuz y Sánchez de Toca.

Esto le amargó, unido a la manifestación de protesta de Madrid, provocada por el señor Sol y Ortega.
Hace exposición clarísima e interesante, desde 1901, que arribó a Barcelona el orador, de la organización del partido radical.

Encontróse con gentes desorientadas, en las que tenían predominio las ideas disolventes, y logró el triunfo, encaminándolas por el camino de la realidad; creando y ordenando el partido radical, que vive legalmente, fundando escuelas y centros de cultura, y dando pruebas de educación social y política.

Esta labor la considero yo más patriótica que la de que alardean los señores dinásticos.
(Entra el señor Canalejas.)

Niega el señor Lerroux concomitancia con ningún político, incluso con el señor Moret.
Apela al testimonio de ellos.

Recoge la acusación del Sr. La Cierva, de sus relaciones con Ferrer.
Relata cómo conoció a éste.
Entonces, Ferrer era republicano zarzillista.

Estuvo largo tiempo sin comunicación con Ferrer, recibiendo carta suya en que le proponía para la jefatura del partido a la muerte de D. Manuel Ruiz Zorrilla. Lo contestó, —dijo,— declinando el honor.

En esta carta a la que da lectura, habla aconsejando la lucha hasta que desaparezcan los Reyes, los Gobiernos, los Dioses y los amos.

Dice que tales conceptos han servido como argumentos al señor La Cierva para condenarlo.
Hace el orador notar, que cuando escribió en esos términos, era diez años más joven y época de honda crisis de los espíritus.

Demuestra la evolución de las ideas, que el señor La Cierva antes que conservador fué republicano, y el señor Maura fué liberal.

Aclara los términos en que prestó declaración ante los Tribunales de París, a raíz del atentado anarquista contra el Rey D. Alfonso XIII y el Presidente de la República francesa que lo era a la sazón, Mr. Loubet.

Rechaza la imputación de antipatriota; pues acusó a la policía española de culpable, y ésta no representa el honor de España.

Contesta a la complicidad con el terrorismo de que le acusó D. Dalmacio Iglesias, diciendo que no comprende cómo cabe tanta malicia en un hombre tan pequeño. (Risas en toda la Cámara.)

Afirma que lo ha develado mucho la averiguación de las bombas, que permanecen en el misterio.
—Si yo fuera como D. Dalmacio,— exclama el Sr. Lerroux,—culparía a los clericatos de ser ellos los autores de los atentados, por fatales coincidencias; pero sin pruebas, no acuso a nadie.

Confirma que los radicales son antimilitaristas; pero no antimilitares.
Enseña expresivamente al Ejército; mas, añade, que puesto que se discute al Tribunal Supremo de Justicia, igualmente puede discutirse sobre errores del Consejo de guerra.

Los radicales quieren un Ejército independiente de los partidos, no pretoriano.
Niaga que tenga el Ejército la satisfacción interior que pretenden los dinásticos.

Expone el programa a que aspiran los radicales.
Libertad de cultos, reformas sociales amplísimas.

Si se repiten los sucesos de Barcelona, los radicales se aprovecharán de las circunstancias.
Termina diciendo, que los mauristas están incapacitados ante Europa, y el señor Maura debe decir, en vista de los acontecimientos.

«Mi reino no es de esta vida.» (Grandes y prolongados aplausos.—El orador se felicidísimo)
Levántase la sesión.

SENADO

Sesión del día 15 de Julio
Preside a las cuatro menos cuarto. Presencia el señor Montero Ríos. Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas
El señor Duque de San Pedro de Galatino, solicita que se haga el pantano proyectado en El Temple, de la vega de Granada.

El Ministro de Fomento ofrece ocuparse del asunto, por ser partidario del aumento de zonas de regadío.

El señor Alvarez de Guíjarro anuncia una interpelación sobre la publicación en la Gaceta de una edición de la ley Hipotecaria, en la cual se falta a los acuerdos aprobados por las Cortes.

El Ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino, la acepta.
Formúlase otros varios ruegos desposeídos de interés.
Y se entra en la

Orden del día
Apruébase el dictamen sobre el proyecto de ley de ratificación del Convenio literario con Berna.
El Sr. Alvarez de Guíjarro combate la

aptitud legal del senador Sr. Ballesteros. Y levántase la sesión.

Noticias varias

Don Alfonso XIII

MADRID 15.—Esta noche llegará a Madrid Su Majestad el Rey. Mañana se celebrará Consejo de Ministros en Palacio.

La festividad de la Virgen del Carmen

Mañana se celebrará la fiesta a la Patrona de los marinos, con una Misa en el Ministerio, oficiando el Obispo de Sión. Luego se verificarán banquetes y otras fiestas.

El cuadro de Monforte

Ha visitado al señor Borell el superior de las Escuelas Pías, insistiendo en que se deje salir fuera de España el cuadro de Monforte; amenazando, de lo contrario, con la intervención diplomática.

El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, ha mantenido su criterio, el cual es que solo cederá, si el Tribunal Contencioso falla en el sentido que se solicita.

D. Fermín Cabellón

El Ministro de Fomento Sr. Calbetón, no ha asistido hoy a su despacho oficial.

Carta a Llorens

Ha causado extrañeza una carta recibida por el Sr. Llorens, publicada en los periódicos de Madrid, relativa a las kabilas de Beni-Bugafa y Beni-Said.

D. José Canalejas

A las cinco y media regresó el Sr. Canalejas de Segovia, acudiendo al Congreso.

El proyecto de azúcares

Los señores Marqués de Larios, Noquera, Zorita, Torres, Muñoz y Diaz Alvarez, en representación de la Industria azucarera, reunieron con el Ministro de Hacienda, Sr. Cobian, para exponerle los perjuicios que el nuevo proyecto de ley de azúcares irrogaría a la Industria y a la Agricultura.
No se llegó a un acuerdo; pero se buscará en sucesivas conferencias.

Accidente ferroviario.—Varias desgracias

Comunican de Viana, que en las cercanías de dicha población, el rápido de Irún ha tenido un encontronazo con el mixto, arrollando a varias personas, que espaban en la vía a que compusieron el tren.

Ha muerto el banderillero Carrete. Además hay, varios heridos.

Importante Real orden

Para la construcción de escuelas

El lunes se publicará una Real orden sobre Instrucción pública, dirigida al pasar hoy el Rey en el sudexpreso, cerca de la venta de Baños.
Ha sido detenido Vicente Moya, al que se le han encontrado documentos comprometedores; entre ellos, una carta de Madrid, en que le decía:
«Que se vayan bien».

Se le advierte, que con arreglo al sacrificio que hagan, así cooperará el Estado, mediante un proyecto de ley que presentará el Ministro a las Cortes.
El llamamiento se dirige tanto a las derechas como a las izquierdas.
La intervención del Estado será completamente neutra.

Don Rodrigo Soriano

El señor Soriano se encuentra enfermo, no habiendo asistido a la sesión del Congreso.

Las Compañías de Seguros

La Gaceta publica una disposición obligando a las Compañías de Seguros a facilitar a los contratantes asegurados los datos referentes a las proposiciones que hubiesen suscritas.

Comercio hispano-marroquí

Varios senadores y diputados, entre ellos, los señores Toda, Diaz Moran, Labra, Sará, Vincenti, Morote, Llorens, Mainer y Mencheta, han recabado de sus compañeros la adhesión para constituir, un grupo parlamentario colonial, que procurará el fomento del Comercio español en Marruecos y posesiones españolas en Africa.

Recepción diplomática

Se ha verificado, como viernes, recepción diplomática en el Ministerio de Estado.
Asistió el Noncio de Su Santidad, monseñor Vico.

Villaverde

Hoy, aniversario del fallecimiento de don Raimundo Fernández Villaverde, la prensa dedicó artículos, encomiando su obra.

Socorros

Se ha acordado que una penencia gestione recursos para los pueblos damnificados por la langosta.

Los «esquirols»

Los huelguistas de la imprenta de la calle de Lista, colisionáronse con los «esquirols», resultando tres heridos.
Varios contentientes han ingresado en la cárcel.

Monumento a Daoz y Velarde

El Rey y los señores Canalejas y Aznar, inauguraron el monumento a Daoz y Velarde en Segovia.
Después celebróse gaan banquete.

Informes

Ante la comisión que ha de entender en el proyecto de ley del candado, informaron los obispos de Madrid y de Guadix y los Marqueses del Vadillo y Lema.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	84 35
Idem fin mes	93 00
Amortizable 4 por 100	93 00
Idem 5 por 100	101 50
Banco Hipotecario	000 00
Banco de España	457 50
Compañía de Tabacos	368 00
Céculas	000 00
Azucareras ordinarias	19 50
» preferentes	61 00
» obligaciones	00 00

Cambios

Paris, a la vista 7 50
Londres, a la vista 27 10

DESDE ALHUCEMAS

Para componer el cable
Ha llegado el vapor «Bucaner», encargado de la recomposición del cable entre Alhucemas y el Peñón, con personal técnico, el jefe de reparaciones y el director de Telégrafos, quienes saltaron a tierra, dando principio a los trabajos preliminares.

PROVINCIAS

Complot contra el Rey

Detención de un anarquista

VALLADOLID 15.—Se ha descubierto un complot anarquista.
Se trataba de cometer un atentado al pasar hoy el Rey en el sudexpreso, cerca de la venta de Baños.

Ha sido detenido Vicente Moya, al que se le han encontrado documentos comprometedores; entre ellos, una carta de Madrid, en que le decía:
«Que se vayan bien».

Se le advierte, que con arreglo al sacrificio que hagan, así cooperará el Estado, mediante un proyecto de ley que presentará el Ministro a las Cortes.
El llamamiento se dirige tanto a las derechas como a las izquierdas.
La intervención del Estado será completamente neutra.

El terrorista buscado.—Diligencias.—Buscando a un cómplice

VALLADOLID 15.—El anarquista Moya continúa incomunicado.
La policía prosigue los registros domiciliarios de caracterizados radicales.
Se sabe que Moya estaba en inteligencia con otras personas.
Ha declarado, negando los fines terroristas que se le atribuyen.
El detenido es natural de Barcelona y procedía de Madrid.

Búscase activamente y con gran interés a un sujeto que es también anarquista y que se cree es cómplice de Moya.

Medidas de precaución

BILBAO 15.—Han confiado el Gobernador y los jefes de la guardia civil.
Se cree que la huelga se extenderá a toda la zona minera.
Vendrán fuerzas de Burgos y Vitoria.

Conflicto obrero

BILBAO 15.—Agrávase la huelga minera.

El movimiento se ha extendido a todo el distrito minero.
Se han suspendido los trabajos en Ortaella, Triano, Arbeleda, Luchana, Gallarta y en varios cargaderos.
Los huelguistas reclaman aumento de jornal.

Hasta el pan bendito está falto

VALENCIA 15.—Se ha averiguado, que el pan bendito que se expende en una Abadía, está falto de peso.
Los concejales republicanos decomisaron 18 panes grandes y 10 pequeños.
La Cofradía ha recurrido en queja a los tribunales.

Defensa contra un proyecto

BURGOS 15.—Se ha celebrado en la Cámara de Comercio una reunión para combatir el proyecto de azúcares.
Telegráfase al Sr. Cobian anunciándole la protesta de fabricantes y agricultores.

Danquete a un general

PALMA DE MALLORCA 15.—En el Centro militar ha sido obsequiado con un banquete el general señor Ortega, que pasará a la reserva.

Señal del Sismógrafo

TORTOSA 15.—El observatorio ha registrado un temblor de tierra anoche, a las 20 h. 57 m. 44 s., muy cercano.

Ahogado

VITORIA 15.—Se bañaba en el río Zadona el soldado de Caballería Francis Calle y habiendo sufrido calambres, pereció ahogado.

EXTRANJERO

Mensaje de simpatía al Rey de España

PARIS 15.—El Presidente del Congreso Internacional de Ferrocarriles, ha leído un Mensaje de simpatía al Rey de España D. Alfonso XIII.
El Embajador español lo ha transmitido inmediatamente a Su Majestad.

Colisión de buques

LONDRES 15.—Durante las maniobras del acorazado «Brilliant», ha abordado en la bahía de Bantury al velero de tres palas «Lachtos», causándole grandes averías.

Catastrofe

LONDRES 15.—A consecuencia de un accidente imprevisto, ha quedado destruido el tren Canadian Northern Railway, que conducía a 600 emigrantes, resultando un muerto y muchos heridos.

Vuelo notable

LONDRES 15.—Telegrafían de Toronto, que el Conde Jacques de Lesseps ha efectuado un vuelo de 140 kilómetros.

Condena de un envenenador

PARIS 15.—La opinión ha recibido muy bien la noticia de la condena a reclusión perpetua de María Bourste, empleada de los almacenes de Louvre, que envenenó al tenor de ópera Goulet y antes intentó hacerlo con el matrimonio Drujoux.

Se condena asimismo a pagar 100 000 francos de indemnización a la viuda de su víctima.

Cosa rara

ROMA 15.—El jefe del Ministerio, Luzzati, al abrir anoche una carta con unas tijeras, hirióse en la mano izquierda.

Ojeda y Merry

ROMA 15.—El señor Ojeda ha asistido a la recepción diplomática que se celebró hoy, viernes, en el Vaticano.
Conferenció amistosamente con monseñor Merry del Val.
El hecho está siendo comentadísimo.

Bosques ardientes.—Ciudad amenazada por las llamas

NUEVA YORK 15.—Se ha declarado un formidable incendio en los bosques de la región occidental del Estado de Montana.
La ciudad de Whiterfish pelagra. Las llamas rodaban.
Es imposible llevar socorros.

MARTIN CORTAZAR

Bazar de Londres

MIGUEL PARRA VELLIDO

El dueño de este acreditado establecimiento de muebles, con el fin de darle más facilidades a su numerosa y distinguida clientela en la elección de sus muebles ha decidido presentarlos por habitaciones completas, para cuyo objeto trasladó dicho establecimiento, de la Gran Vía a la calle de Recogidas, núm. 24, frente a su fábrica, y muy cerca de Puerta Real.

En este nuevo local se ha hecho una instalación, propia para estas presentaciones, al estilo de Madrid, Sevilla y otras capitales de importancia.

Se ofrece como regente en farmacia de mucho despacho, tiene larga y esmerada práctica, la compraria después de conocerla o tomarla en arrendamiento, con garantía en metálico.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Farmacéutico

Se ofrece como regente en farmacia de mucho despacho, tiene larga y esmerada práctica, la compraria después de conocerla o tomarla en arrendamiento, con garantía en metálico.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Gallinas OVERACINA del doctor BECHMAN

Con este producto las gallinas aumentan su producción de huevos en un 80 por 100.
Depositarlo exclusivo en España,
Dr. A. de Luque.
Representante en Granada,
D. Nicolás Magüenza

De venta

Yegua de pura sangre inglesa, un metro sesenta y dos centímetros, castaña, seis años (según certificado francés), para silla ó tiro; excelente para concurso é indicada para oficinas ó sportman.—Casero Lindero por Martos.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera de España

Esta Sociedad contrata el suministro de lubricantes para las fábricas de remolacha con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las Oficinas Centrales, Alarcón, 8, Madrid y en las Representaciones de Barcelona, Gijón, Granada y Zaragoza.

Se admiten proposiciones en Madrid, hasta la una de la tarde del 30 del corriente.
Madrid 9 de Julio de 1910.—El vicesecretario,
José Canosa.

Consulta Médica

del Dr. Volquez de Castro, Salvador, Catedrático de Parasitología y oposición en la Facultad de Medicina.
TODOS LOS DIAS DE 12 a 2

La verdad se impone

Por eso la lámpara OSRAM ha triunfado. Porque es verdad que no la hay mejor. Porque es verdad que ahorra 70 Oj.
Deposito en Granada,
Bazar de novedades La Hormiga de Oro

Papel barato

Se vende una gran partida de papel de periódicos, a la mitad del precio que se ha vendido siempre, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Granada, 4.

Folleto de LA PUBLICIDAD

EL REY MALDITO

(82)

—¿Y cual es el milagro, señor?—contestó Carabellito alargando la cara y abriendo mucho los ojos.

—¿Qué ha ser sino que tú, el picaro más irreverente que he conocido, hayas estado esperándome toda una noche sin desnutrarte!

—¿Cuál no, señor,—dijo con grande aplomo Carabellito;—si yo no he hecho eso: yo creí que se trataba de otra cosa: a las nueve de la noche ya estaba yo rondando entre sábanas, bien cenado y bien bebido, como debe hacer todo cristiano de buenas costumbres, cuando su amo no le lleva de acá para allá, de aventuras.

—Otro milagro, pues,—dijo don Luis que había llegado a su dormitorio.

—¿Cuál, señor?

—¿Qué te hayas levantado al amanecer sin que nadie te llame.

—¿Tampoco es eso, porque me han llamado con gran premura, y muy a mi despecho me han obligado a levantarme y a vestirme; cuando estaba soñando; ¡si viera tu vengencia lo que yo sufrí!

reberillo, siempre ganchos para sacarte las palabras.

—Pero, señor, señor!—exclamó Carabellito, viendo, al quitar la capa a su amo, el estado de su traje;—¡vengencia viene ensangrentado tal vez herido!

—¿A proposito de qué te buscaba esa dueña?—dijo el marqués, sin tener en cuenta el leal terror que se había apoderado de su lacayo.

—Para darme una carta para vengencia de parte de cierta dama—dijo Carabellito.

—¿Cómo, asesino! ¿tenias una carta para mí y carta de dama, y no te has apresurado a darme la vengencia?—exclamó el marqués echando mano a la garganta de su doméstico.

—Poco a poco, señor,—dijo éste haciéndose atrás y desasiéndose,—que si vengencia me ahoga no podré darle la carta; héla aquí.

XI

—Era un billete perfumado; una misiva con una letra grande, pero uniforme y bella, en que se leía:

«A mi don Luis»
El marqués no conocía la letra.
—¿Era dueña de casa principal?—dijo el marqués, dando vueltas a la carta.
—Si señor, casa principalísima; con una moña encima del manto, que no parecía sino una mula andaluza.
—¿Y a qué hora vino esa dueña?
—Todavía de noche, y había venido en carroza.
—¿Y no te dijo quien la enviaba?
—No, señor: me puso en las manos

un cintillo para mi uso y esa carta para vengencia; se puso un dedo en la boca como imponiéndome silencio cuando la pregunté de parte de quién venia, y se fué, guiñándome el ojo izquierdo y enseñándome al sonreír una dentadura todavía blanca, con encías color de rosa, como las de una muchacha; yo me aguanté, ella se marchó, a poco ha venido vengencia, y hé aquí todo; ¡pero vengencia está herido?

—No; vete y llámame al medio día.

—¿Y no he de desnutrir a vengencia?

—¡Vete, vive Dios!—exclamó el marqués echando mano a la empuñadura de su espada.

Carabellito salió.
El marqués carró la rica mampara de su dormitorio.

Se fué a uno de los balcones, y rompiendo la nena de la carta leyó lo siguiente:

«Gracias, adorado mío, gracias.
»Has resistido todas las pruebas.
»Has consagrado por ante nuestros hermanos lo que has jurado a mi amor.
»Confianza, fortaleza y sigilo, y seremos dichosos.

«Tu Pepa».

—¡Ah! no ha muerto—exclamó el marqués.

tante para hacerle feliz, a pesar de lo terrible de las aventuras por que había pasado y del efecto que por él habían producido.

LIBRO SÉPTIMO

LOS CHAPINES DE LA CONDESA

CAPITULO PRIMERO

Una audiencia extraordinaria del señor rey don Felipe

I

Dos días después de los acontecimientos que acabamos de refer

MUERTE DE ROSS III

Acaba de morir Ross III, Rey de las islas de los Cocoteros, en el Océano Indico. Ha ocurrido el fallecimiento en Ventnor, isla de Wight, donde fué el minúsculo Monarca a restablecer en salud. Contaba sesenta y ocho años. Sus restos mortales serán llevados a las islas para que tengan el eterno descanso a la sombra de los cocoteros. La historia del Reino de los Cocos parece una página de Robinson. Las islas de los Cocoteros continúan un grupo de 25 islas de coral, situadas al Sur del Océano Indico, a 1.125 kilómetros de Java. En 1825 un escocés, llamado Ross, halló estas islas deshabitadas y concibió el proyecto de colonizarlas. Volvió a Escocia y de allí partió a realizar su empresa con un pañado de compatriotas, jóvenes y vigorosos. Al llegar de nuevo a las islas tuvo una amarga decepción; un aventurero, llamado Alejandro Hare, había tomado posesión de ellas con 200 esclavos que le regaló el rajah de Bandjún. Ross, desolado con valentía a hacer triunfar su causa, desembarcó con su gente y declaró la guerra al aventurero, quien, abandonado por sus esclavos, se suicidó, prestando aquellos juramento de fidelidad a Ross I. Este murió en 1854, sucediéndole su hijo, que fomentó la riqueza de las islas, y murió en 1871 en medio de las simpatías de sus súbditos. El Monarca que acaba de fallecer ocupaba el trono desde el año últimamente

citado. Fué a la vez despótico y bueno. Persiguió enérgicamente en sus territorios los juegos de azar y t de clase de vicios. Allí no hay agentes de policía ni de guardia civil. Sus funciones están a cargo de los 628 habitantes del diminuto reino, y ellos velan por el buen orden del país. Ross III era el único juez, y sus decisiones eran siempre acatadas por sus leales súbditos, los cuales viven exentos de tributos. Cada uno que contrae matrimonio recibe del Soberano hectárea y media de tierra y una barraca pequeña, hecha de tierra y paja.

Huelga de verdugos?

Despachos de Pekín dicen que ha llegado a dicha población la primera guillotina que será usada en el Celeste Imperio. Ha sido comprada en Francia por el Gobierno chino y funcionará en un departamento especial de la nueva Cárcel Modelo. Las ejecuciones no serán públicas. Según el antiguo Código chino, la pena de muerte se dividía en seis grados. Muerte en suplicio. Decapitación inmediata con exposición de la cabeza. Decapitación que podía ser aplazada por algunos meses. Muerte en garrote inmediato. Muerte en garrote que podía ser aplazada por algunos meses. Pero según el nuevo Código chino, la

pena de muerte solo tendrá cuatro grados, que son: Decapitación inmediata. Decapitación aplazada. Muerte en garrote inmediato. Idem id. aplazada. La ventaja de una ejecución aplazada sobre una ejecución inmediata consistió en lo siguiente: El Soberano, una vez al año, examina una lista con los nombres de todos los condenados a la última pena que aguardan su muerte. Con un lápiz rojo señala algunos de estos nombres. Y acto continuo son dadas órdenes para que los designados sufran la última pena. Los demás aguardan a otro año, y se da el caso de que algunos de ellos estén en la cárcel quince o veinte años sin que sea cumplida en ellos la sentencia de los jueces. Según los chinos, la decapitación es una pena mucho más dura que la muerte en garrote, porque con ella el cuerpo queda dividido en dos partes, lo que constituye para el muerto un ultraje, cuya infamia recae sobre sus herederos. La memoria de un hombre cuya cabeza fué separada del tronco no es tan venerada y respetable como la de otro cuyo cuerpo fuese enterrado entero. Además, según el pueblo, el sectionamiento es un obstáculo para la felicidad del alma. Antiguamente, los verdugos chinos, recibían grandes propinas de los parientes de los sentenciados.

Dichos parientes les rogaban no cortasen del todo con sus cuchillos la cabeza de sus víctimas y las dejaran unidas a los troncos por medio de algún nervio. Y claro es que esta súplica era apoyada con dádivas. Con la guillotina, las própias desapaecerán. Por eso los verdugos chinos están indignadísimos y amenazan con declararse en huelga. Entre el populacho de Pekín se agita la idea de celebrar un mitin en que se pida la supresión de la guillotina y la vuelta a los antiguos procedimientos.

UN LYNCHAMIENTO

En Newark (Estado del Ohio) funciona desde hace tiempo una policía particular organizada por la Liga contra el alcoholismo. El domingo último, un tabernero, negándose a cumplir la ley del Descanso, no cerró la taberna. Dos individuos de la policía particular entraron en el establecimiento, atestado de bebedores, y quisieron imponer el cierre. Como el tabernero se resistiera a obedecer, uno de los policías sacó un revólver y le disparó un tiro, dejándole muerto. Cuantos estaban en la taberna trataron de castigar allí mismo el hecho; pero la intervención de la policía oficial salvó la vida de los dos policías privados, si bien llevándoles a la cárcel. La noticia de lo sucedido se difundió por la ciudad rápidamente.

La muchedumbre se amotinó en las calles, dirigiéndose a la cárcel en manifestación hostil, forzando las puertas de la prisión, entrando en la celda del policía que había agredido al tabernero y sacando al agresor, donde fué entregado a las iras populares. El pueblo se apoderó del asesino, matándole y desmenuzándolo, entre millos de gritos terribles de venganza. A la ejecución asistió buen número de mujeres y niños, que no eran de los que se mostraban menos exaltados.

BOLETIN RELIGIOSO

Gustos para hoy Santos del día. — El Triunfo de la Cruz y Nuestra Señora del Carmen. Jubileo de las 40 horas. — En las Carmelitas Descalzas, Mañana, en San Juan de Dios. Jubileo permanente. — En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis y media. Misa cantada. — En la Catedral y Real Capilla, a las ocho media; en las Carmelitas Descalzas, a igual hora. Misas de doce. — En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y Carmelitas Descalzas. Misas. — En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once. Rosario. — En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las

ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración. Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral. HUMORADAS — Ayer me puso mi caballo en un compromiso, decía un justo a varias personas conciliadas aya. — ¿Qué sucedió? diga usted, diga usted. — Salí de paseo, y de pronto el caballo dió un bote... y yo, clavado. — ¡Hombre! — Después dió otro, y salió el freno volando... y yo, clavado. — ¡Justo! — Después dió otro bote, y despidió sillita más de veinte varas de alto... y yo, clavado. — ¿Clavado? — ¡Sí señor; clavado en el suelo del primer bote. — ¡Oh, la prisión!... ¡Ah! me veía clavado... — ¿Por los remordimientos? — No; por las pulgas...

Cajones Se vende un cajón de gran tamaño y otros más pequeños, en esta imprenta, Gracia, 4

Kiosko Se alquila el kiosko que existe a la derecha de la Carrera de Genil. — Razon, en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia 4

TODO UTIL

- IGUALATORIOS médicos, tabuladores, duplicados, libro de 100 2 pts
RECETAS farmaciales, libreta de 100 1
IDEM recetas, el millar, desde 3 50
LEY MUNICIPAL. — Decreto de 15 de Noviembre de 1909, para el nuevo Régimen municipal 0 50
ACCIDENTES DEL TRABAJO: expediente completo. 0 50
CONSUMOS: duplicados para tratar conciertos, cada 25 1
RECIBOS para consumos, el libro, tabulador de 100 hojas 1 50
TRATO SOCIAL (190 páginas) 2
RECIBOS sobre alquileres, ciento ZORRILLA: su historia, sus obras. EL PRESIDENTE. 0 50
TRASLADOS de letanía, ciento COPIADORES de cartas, a EL MEDICO EN CASA. EL VETERINARIO práctico. BARAJITA DE AMOR (de lujo) 1 50
BARAJITA DE AMOR, corticónes PARA FABRICAR ABONOS. GUIA DE GRANADA. GRANADA EN FIESTAS. CEPULAS Y ESTRECHOS. METODO para tocar el acordeón. CRISTOBAL COLON. EL AMOR Y SUS MISTERIOS. EL COCINERO POPULAR. EL ESPARTERO: Su historia. LAS 12 CARTAS DEL SINO. ORACIONES RELIGIOSAS, 25. NOVENAS, setenas, etc., una. ZARZUELAS: surtido de 20. FONDISTAS: estadas para registro de viajeros, ciento. REMOLACHEROS: contratos para ajustar remolacha, ciento. LIEBOS para llevar nota exacta de los talones del ferrocarril. GRANDES PANORAMAS: cuadros diferentes con 16 vistas. PES DE VIDAS, el ciento. LEY ELECTORAL (nueva) 1
Lec. pedidos, a: la Administración de la Publicidad, Gracia, 4, Granada.

MÁQUINAS DURÁN CANAL Las mejores para coser y bordar A 2'50 pesetas semanales

Prueba del adelanto en nuestras máquinas, es el hecho de coser (todas) lo mismo hacia adelante que hacia atrás. Hay modelos de Lanzadera Vibrante, de Bobina Central y Rotativas. Las ROTATIVAS son la última invención en perfección, sencillez y lijereza. La ROTATIVA AFRANA, no tiene rival en el mundo, para bordar y para coser; hasta deshace una puntada, sin romper el hilo. Única casa en Granada importadora de adelantos, acompañados de certificado de garantías. BICILETAS, neumáticos, bombas, bocinas, faroles, piezas sueltas, accesorios y reparaciones. Máquinas para hacer medias, agujas, reparación y piezas. Motores eléctricos, automóviles y demás maquinaria.

DURAN CANAL. — Alhóndiga, número 39

EL DOLOR DE CABEZA Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es la más potente, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias de gori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijos uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'60 pesetas caja. — Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. — MADRID

EL COMPRADOR Revista de la Exportación alemana, publicada en español por la casa editorial J. J. Weber, Leipzig, Alemania ofrece la mejor posibilidad de comprar todos los artículos de la industria alemana a precios bajos. Números de muestra gratis y franco

Solución Benedicto de glicerato de cal con CREOSOL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, etc. Precio: 3'00 pesetas. Farmacia de San José, Granada.

Única casa para saldos Acera de Darro, 64 Se acaban de recibir infinidad de artículos, tanto para señora como para caballero, comprados en tan inmejorables condiciones, que a pesar de ser los últimos de la última moda, permiten venderse a menos de la mitad del precio corriente. Además, por las condiciones excepcionales y económicas con que el señor Hinojosa puede vender hoy todas sus mercancías, el público puede obtener géneros en ventajosísimas condiciones, cual ninguna otra casa puede ni podrá competir.

CAL HIDRAULICA 25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón. — Saco de 40 kilos, 1'40, en fábrica ó almacén. — 1'25 al pie de obra. NOTAS. — Anuncio al precio del sacos, 25 pesetas. — Anuncio al precio del saco, 1'40. — Anuncio al precio del saco, 1'25. — Anuncio al precio del saco, 1'25.

Almacén de Vinos al por mayor Fábrica de Aguardientes de Jacinto Pérez Casares CHAUCHINA GRANADA Traspaso Venta de aparatos automáticos de 30 clases diferentes. — Acera del Casino, 13. Café Nervino Medicinal Marca Registrada Solo más indicativo el más útil para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, migrañas y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Botas de 2 y 3 pesetas caja. — Se remite por correo a todas partes. La correspondencia, Carretas, 20, Madrid. En Granada, Fernando de J. O. San Jerónimo, 18.

Acera de Darro, 64. Ventas al contado. Precio fijo. FERROCARRILES ANDALUCES

NO MAS CALLOS Desaparecen, sin molestia, con el CALLOIDA PIZA que se vende en la Farmacia de D. Matías Suiro. Gran Vía, 1, frente al convento del Angel.

Máquina de coser Bobina Central se vende en Almirantes, 18, 2.º DROGUERIA DE SAN JOSE ENRIQUE MARTOS San Jerónimo 5. — Granada Especialidad en Drogas para toda clase de Artes e Industrias, Productos Químicos y Farmacéuticos, Ortopedia, Píncelos, Brochas, Esencias y Aguas Minerales, Legía Sol a 25 céntimos litro.

¡CANAS! Desaparecen en el acto usando AGUA DE ABISINIA DEL DR. LUQUE Da los tonos de color natural No mancha la piel VENTA EN FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS EN JERRE DE LA FRONTERA FARMACIA DE SU AUTOR Calle Larga, 73-75-77 Precio: 5 PESETAS En Granada, Farmacia Gran Vía, 13 Frente al Angel.

La Previsión Andaluza Sociedad Anónima de Seguros Domiciliada en Sevilla Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909. CAPITAL { Suscrito, 1.000.000 de ptas Desembolsado, 225.000 ptas. Seguros de Ganados Garantiza el riesgo por muerte, inutilización robo y extravío. TARIFFAS MUY ECONOMICAS Seguros de Quintas Seguros complementarios de Incendios SUBDIRECCION EN GRANADA, GRACIA 4 Autorizado este anuncio por la Contaduría de Seguros, fecha 22 de Septiembre de 1909.

Imprentillas de caucho Se venden en la Administración de LA PUBLICIDAD, de 2 a 20 pesetas.

TINTA DE ESCRIBIR Una pequeña partida, dejada de cuenta por ser de la clase más cara y superior que se conoce, se vende al precio de la tinta corriente, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4. La hay NEGRA-FIJA y superior de COPIAR, en frascos de todos tamaños.

SAN ANTONIO FABRICA DE CHOCOLATES LOS MEJORES LOS MAS BIEN ELABORADOS Granada

Table with columns: PRECIO DE LOS BILLETES, Estaciones, Kilómetros, HORAS DE SALIDA (Correo, Mixto, Exprés, Corto), HORAS DEL REGRESO (Corto, Expr., Mixto, Corr.). Rows list stations from GRANADA to MADRID with corresponding times and prices.

Papel para envolver, en esta imprenta, Gracia, 4